

- - - **ACTA DE SESIÓN NUMERO TRES (03) EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Catorce Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Doce, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 35, 37, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012. -----
- 3.- AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES QUE SEAN NECESARIOS EN TODOS LOS AMBITOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. -----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI otorgó el uso de la palabra al LIC. RAMÓN LEYVA MONTOYA, Secretario del Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la Totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las Catorce Horas con Cuarenta y Cinco Minutos, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - Estuvieron presentes en la sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI, LA C. SINDICO DEL AYUNTAMIENTO ORALIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ; LOS CC. REGIDORES: ARTURO ESCALANTE HUERTA, ALMA MIREYA ACUÑA GÓMEZ, ROBERTO ROMANO TERRAZAS, MARTHA ELENA ORTEGA BLANCAS, ARIEL GASTÉLUM VILLASANA, CARLA NEUDERT CÓRDOVA, JESÚS SALVADOR FAJARDO VALENZUELA, CARMEN YOLANDA QUIROZ ONTIVEROS, JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ALMODOVAR, PALOMA LIZETH DEL ALTO GÓMEZ, MARTIN GARCÍA ESPINOZA, ALBA ARACELI SOTO MARTÍNEZ, JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO, KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, LUIS FELIPE VALENZUELA VIELLEDENT, IRAZEMA RAMÍREZ SOBERANES, LINO MARTIN RUIZ CORONEL, PRUDENCIA ALCÁNTAR ENCINAS, JAZMÍN GUADALUPE GÓMEZ LIZARRAGA, LIBRADO NAVARRO JIMÉNEZ, ROSA MARÍA CHOQUI BACASEGUA y el C. Secretario del Ayuntamiento, RAMÓN LEYVA MONTOYA. --

- - - En desahogo del **Punto Dos del Orden del Día**, lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria número dos de fecha 29 de septiembre de 2012. En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI comentó: “En relación a este punto le solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de Sesión Ordinaria Número Dos, de esta fecha, así como la dispensa de la aprobación de la misma, toda vez que por razón del tiempo entre ambas sesiones resulta imposible la elaboración de la primera.” -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Dos Ordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimitad con Veintitrés votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Dos Ordinaria de fecha Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Doce. -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la aprobación del Acta de Sesión Número Dos Ordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes la dispensa de la aprobación del Acta de Sesión Número Dos Ordinaria. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, autorización al C. Presidente Municipal para gestionar recursos federales que sean necesarios en todos los ámbitos de la gestión Municipal. En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI comentó: “En recientes gestiones realizadas ante las diferentes instancias del Orden Federal, fuimos informados que para el inicio de los trámites de los créditos que en su oportunidad obtenga el H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora se requiere que este H. Ayuntamiento otorgue autorización al suscrito para llevar a cabo dichas gestiones. La autorización deberá ser otorgada en sesión extraordinaria, teniendo como único punto del Orden del Día el sometimiento de la autorización de referencia. El acuerdo será otorgado exclusivamente para gestoría. No otorga facultades para suscribir convenios o contratos.” -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta antes expuesta, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos autorizar al C. Presidente Municipal para gestionar recursos federales que sean necesarios en todos los ámbitos de la gestión Municipal; lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de gobierno y Administración Municipal y 14 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Catorce Horas con Cincuenta Minutos del día Sábado Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Doce, el C. Presidente Municipal declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ORALIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ARTURO ESCALANTE HUERTA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA MIREYA ACUÑA GÓMEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO ROMANO TERRAZAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA ELENA ORTEGA BLANCAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIEL GASTÉLUM VILLASANA
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARLA NEUDERT CÓRDOVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS SALVADOR FAJARDO
VALENZUELA
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARMEN YOLANDA QUIROZ
ONTIVEROS
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSE MANUEL GUTIÉRREZ C. PALOMA LIZETH DEL ALTO GÓMEZ
ALMODOVAR REGIDOR PROPIETARIO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTÍN GARCÍA ESPINOZA C. ALBA ARACELI SOTO MARTÍNEZ
REGIDOR PROPIETARIO REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO C. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
REGIDOR PROPIETARIO REGIDOR PROPIETARIO

C. LUIS FELIPE VALENZUELA C. IRAZEMA RAMÍREZ SOBERANES
VIELLEDENT REGIDOR PROPIETARIO
REGIDOR PROPIETARIO

C. LINO MARTÍN RUÍZ CORONEL C. PRUDENCIA ALCÁNTAR ENCINAS
REGIDOR PROPIETARIO REGIDOR PROPIETARIO

C. JAZMÍN GUADALUPE GÓMEZ C. LIBRADO NAVARRO JIMÉNEZ
LIZÁRRAGA REGIDOR PROPIETARIO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA MARÍA CHOQUI BACASEGUA C. RAMÓN LEYVA MONTOYA
REGIDOR PROPIETARIO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 3 DE
FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012